N◎DVS L'aperiòdic virtual de la Secció Clínica de Barcelona
Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

NODVS XIII
Maig de 2005

Algunas conclusiones sobre la clínica femenina del amor a la luz del escrito de Jacques Lacan "La significación del falo"

Memoria para la obtención del Diploma de Estudios Superiores (DES) de la Sección Clínica de Barcelona

Margarita Álvarez

Paraules clau

falo, comedia fálica, falta, objeto, clínica de la privación, amor, identificación, goce, fase fálica, significante, significado, naturaleza, necesidad, demanda, deseo, lenguaje

Memoria para la obtención del Diploma de Estudios Superiores (DES) de la Sección Clínica de Barcelona.(*)

Después de haber establecido en 1957 que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, Jacques Lacan hace uso de esta tesis para esclarecer la sexualidad humana, cuya investigación estaba en un callejón sin salida tras el debate que tuvo lugar entre Freud y sus discípulos sobre la naturaleza primaria o secundaria de la fase fálica.

En "La significación del falo" (1958) el autor retoma ese debate y lo analiza con las herramientas de la lingüística: en concreto hace uso de la distinción entre el significante y el significado establecida por F. de Saussure y de las leyes del lenguaje, la metáfora y la metonimia, descubiertas por R. Jakobson. Esto le lleva a plantear que el hecho de que el viviente entre al nacer en un mundo simbólico marca para él su exilio inexorable de la naturaleza. El mundo mítico de sus necesidades primarias queda total e irremediablemente alterado, subvertido y modificado, es decir anulado o perdido en cuanto tal. Esto ocurre porque el viviente es introducido en el mundo del intercambio simbólico con el primer Otro de los cuidados y discurre, a partir de ese momento, por los circuitos del lenguaje. No se trata sólo de que el ser humano hable sino de que, por ello, su propia naturaleza se teje con las leyes del lenguaje. La llamada "naturaleza humana" es, por tanto, una *naturaleza* simbólica.

En este escrito, su autor plantea que el deseo humano no responde en consecuencia a una lógica natural o instintiva, es decir a una lógica de la necesidad. No sólo no sabe de entrada el

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

objeto que le conviene sino que, en comparación con la relación de adecuación que la necesidad mantiene con su objeto, el deseo humano presenta un carácter profundamente excentrado respecto al suyo. Por ello, para dilucidar el deseo, Lacan no parte de la necesidad sino de la demanda, en la que encontramos ya la articulación significante. Y define el deseo humano como un residuo de la operación de transformación del campo de las necesidades del viviente en el campo de la demanda a través del lenguaje y sus leyes: aquello primordial que no logra articularse en el lenguaje se constituye en el núcleo de la represión primaria y retorna de lo reprimido transformado bajo la forma del deseo.

La sexualidad humana no es entonces algo natural, predeterminado. No guarda relación con el instinto sino con el deseo, efecto del lenguaje. Requiere que previamente se haya producido un corte con el organismo, es decir con la naturaleza. Este corte constituye la represión primaria, operación fundadora del inconsciente, que tiene dos consecuencias fundamentales sobre el viviente. Por un lado, la constitución del sujeto del inconsciente, marcado por la falta-en-ser que implica lo que hemos llamado la anulación del campo de sus necesidades. Por otro, el establecimiento de un complemento para esa falta, un complemento libidinal, que en estos momentos de su enseñanza el autor sitúa en el falo.

En "La significación del falo" (1958), Lacan plantea que el falo es el signo de ese residuo, de lo que queda del viviente después de haber pasado por la operación de mortificación significante. El falo es por tanto signo de la represión primaria. A continuación, el autor deduce el falo de la relación entre el significante y el significado y lo define como el significante que da la razón del deseo humano para ambos sexos.

Esta definición introduce una medida, un patrón común tanto en el desarrollo humano como en las relaciones entre los sexos, lo que permite al autor operar y buscar una solución a sus respectivas problemáticas. Seguidamente las aborda a través de dos binarios: el primero, la dialéctica entre la demanda de amor y la prueba del deseo, que introduce en el sujeto una división generadora, a su vez, de un segundo binario, el de ser el falo (?) o tenerlo (?, -?). Con estos elementos, Lacan reescribe la clínica freudiana de la vida erótica de la mujer y del hombre como convergencia o divergencia respectivamente entre el amor y el deseo.

El significante fálico posibilita que haya relaciones entre los sexos, pero la contrapartida es que esas relaciones están mediadas necesariamente por él, lo que las sitúa del lado del artificio. Se trata de lo que el autor denomina en este escrito como la comedia de los sexos. Para que haya encuentros amorosos más o menos exitosos, cada uno de los participantes en la relación sexual ha de representar el significante del deseo del otro, ha de ponerse en el lugar de causa de su deseo, lugar que en estos momentos de la enseñanza de Lacan ocupa el falo.

La comedia fálica consiste en un parecer, en una mascarada que se diferencia de cualquier comportamiento innato, de lo que podemos observar en la parada sexual de algunas especies, comportamiento que podemos ubicar en el orden del signo. En el ser humano, la mascarada se inscribe en el orden del significante. Aunque no deje de tener connotaciones imaginarias, no se trata de la imagen-signo sino de una imagen determinada por el significante.

A través de esta mascarada, en la que representa los comportamientos ideales de su sexo, el hombre trata de proteger el tener (?) y la mujer enmascara el no tener (-?), ese no tener al que Lacan da todo su peso al formalizarlo en estos momentos a través del concepto de privación, es decir no como una falta imaginaria de un objeto real sino como una falta real de un objeto simbólico: la falta de un significante propio de la mujer. El concepto de privación no hace referencia entonces al tener sino al ser, lo que aleja a Lacan de una perspectiva meramente estructuralista a la vez que constituye un avance respecto a la lectura freudiana de la diferencia sexual.

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

El deseo de la mujer no se reduce a un deseo de tener un pene tal como planteó Freud, lo que correspondería a una clínica del *Penisneid*. El deseo se redefine como un deseo de ser el falo, lo que introduce una nueva clínica femenina que llamamos "clínica de la privación" si bien no tomará este nombre hasta finales de los años sesenta. En 1958, el concepto de privación pone orden e ilumina la clínica freudiana por lo que podemos decir que asistimos ahí a un auténtico viraje en la teoría psicoanalítica sobre sexualidad femenina.

Aunque no es demasiado explícito en los textos que hemos trabajado, creemos que este concepto constituye el fundamento teórico en el que se basa la clínica de la mujer en esos momentos de la enseñanza de Lacan y nos vuelve comprensible la importancia que adquiere en ella el amor, tal y como ya había señalado Freud, en 1925. El amor guarda relación con el ser y, por ello, creemos, ocupa un lugar privilegiado para la mujer.

Una mujer puede tapar la falta-en-ser proponiéndose como objeto de deseo del Otro, es decir representando el significante de su deseo. Esto le proporciona una consistencia de ser que constituye cierto paliativo para aquélla. Sin embargo, esa posición de identificación fálica característica de la feminidad está en contradicción con la feminidad misma, vinculada a la falta. Para la mujer, hay oposición entre la posibilidad de ser deseada, es decir ser un objeto de deseo para el otro, y su propio deseo, es decir la posibilidad de acceder a su propia satisfacción, acceso que Lacan sitúa para la mujer heterosexual a través del órgano de su compañero. En él, ella encuentra el significante de su deseo, es decir el significante fálico. En la primera posición ella es el falo, o lo parece; mejor dicho, representa el significante del deseo para el hombre. En la segunda, aparece privada de él, no lo tiene: la posición deseante la lleva a hacer frente a la falta-en-ser misma de la feminidad, lo que contraría su profundo rechazo a identificarse con ella.

La mujer está entonces ante un dilema ya que no puede ser amada por lo mismo que es deseada se trata de dos posiciones distintas , tal como ella espera ilusoriamente. Además, está sujeta a la particularidad de la clínica erótica del hombre caracterizada por una divergencia entre el objeto de amor y el objeto del deseo.

La identificación fálica aparece aquí como un obstáculo a la satisfacción sexual, es decir podría dar lugar a un síntoma de frigidez según la concepción que el autor tiene de ella en estos momentos de su enseñanza y que variará en los años setenta. Esto explicaría el hecho de que la mujer soporte con frecuencia mejor la frigidez que el hombre la impotencia, que no se queje de ella o no la cuestione: la frigidez está asociada a una posición que le proporciona cierta consistencia de ser.

En "Ideas directivas..." (1958-1960), Lacan pone de relieve que el goce de la mujer requiere cierto movimiento de báscula entre ambas posiciones: no basta con que la mujer pueda causar el deseo del hombre. Para que ella misma pueda acceder a su propio goce tiene que constituirse un circuito que le permita conectar el órgano de su compañero (?) con el Otro del amor (A/).

Hasta aquí tenemos una teoría erótica que se formula en términos simbólicos. Sin embargo, nos parece que la definición misma de "privación" abre nuevas perspectivas en la teoría del amor, tal y como podemos vislumbrar ya en este escrito. En él, Lacan plantea que la lógica fálica, que es una lógica significante, no da cuenta de todo lo que es sexual en la mujer por lo que ésta mantiene una relación especial con lo que él llama en 1958 el significante del Otro barrado, S(A/), el significante de la castración del Otro que realiza el falo, y que a partir de 1960, leerá como el significante de una falta en el Otro.

La mujer puede rechazar este punto donde se encuentra en una ajenidad radical respecto al

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

significante, es decir allí donde el Otro simbólico no puede responder, donde ella se encuentra a la intemperie. Como hemos visto, puede defenderse de ello a través de la identificación al falo, que le da una consistencia de ser. Puede defenderse de ello, entonces, haciéndose desear.

También puede encontrar una salida a través del amor y hacerse un ser, es decir obtener una consistencia de ser, a través del no tener. Tenemos ahí toda la fenomenología de la clínica erótica femenina planteada en términos de renuncia, de servidumbre, de sacrificio... ilimitados.

En "Ideas directivas..." (1958-1960), Lacan postula un goce femenino estrechamente vinculado con el amor, lo que nos parece que empuja este último concepto más allá de lo simbólico. Esta tesis está en concordancia con la idea mencionada más arriba de que en la mujer hay un resto de goce que no pasa por el falo: la sexualidad femenina no es totalmente absorbible por la estructura discontinua del significante, por ello aparece como "un goce envuelto en su propia continuidad".

Nos parece que encontramos aquí los elementos de lo que el autor establece en 1960 como la forma del deseo femenino, A/(?), y el esbozo de la que será su concepción de la sexualidad femenina en los años setenta.

(*) El presente texto recoge sólo la parte de conclusiones de la citada memoria.